



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
25 de abril de 2012
Español
Original: inglés

13º período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

Foro Mundial sobre Servicios

Evento previo a la XIII UNCTAD

Celebrado en el Centro Nacional de Convenciones de Qatar, Doha, el 19 de abril de 2012

Resumen preparado por la secretaría de la UNCTAD

Introducción

1. El Foro Mundial sobre Servicios, importante evento previo a la XIII UNCTAD (Doha (Qatar)), se celebró el 19 de abril de 2012. El Foro fue organizado por la UNCTAD, en cooperación con la Organización Talal Abu-Ghazaleh (TAG-Org) y la secretaría del Commonwealth y en asociación con la China Association of Trade in Services, la Australian Services Roundtable, el European Services Forum, la Red de Organizaciones no Gubernamentales Árabes en pro del Desarrollo y la Caribbean Network of Services Coalitions. El Foro fue inaugurado y presidido por el Excmo. Dr. Hamad bin Abdulaziz Al-Kawari, Ministro de Cultura, Artes y Patrimonio de Qatar. El Secretario General de la UNCTAD hizo una declaración de apertura. El Foro reunió a un gran número de ministros, encargados de la formulación de políticas de alto nivel y dirigentes empresariales, así como a representantes de coaliciones y asociaciones de las industrias de servicios y la sociedad civil de todo el mundo. También participaron en el Foro representantes de organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, entre ellas el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Comisión Económica para África (CEPA), la Unión Africana, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP) y el Banco Africano de Exportación e Importación, así como International Lawyers and Economists Against Poverty (ILEAP), el Centre for Research on Multilateral Corporations (SOMO) y la Red del Tercer Mundo.

I. Importancia de los servicios para el desarrollo

2. El sector de los servicios contribuye de manera fundamental a la generación de ingresos, al crecimiento, a la creación de empleo y a los ingresos en divisas en todos los países, en particular los países en desarrollo. Los participantes en el Foro coincidieron en que el sector se había convertido globalmente en el principal sector de la economía y en un motor de crecimiento cuyos beneficios se extendían a nivel micro y macroeconómico gracias a sus amplios y positivos efectos multiplicadores en la economía, que afectaban a las perspectivas de crecimiento de todos los sectores y actividades económicas. Los servicios eran uno de los pilares de la economía y constituían un insumo esencial para todas las actividades económicas. También eran incubadoras para la innovación y la creación y difusión de conocimientos, y un factor determinante esencial para el dinamismo del comercio de mercancías, las inversiones y las cadenas de valor mundiales. El comercio de bienes intermedios representaba un 73% del comercio total de servicios, mientras que esa proporción era del 56% respecto del comercio de mercancías. Los servicios esenciales y de infraestructuras, como la energía, la educación y la salud, eran fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para el desarrollo incluyente. Esas características esenciales de los servicios habían hecho que para los países que desearan lograr un desarrollo incluyente y sostenible fuera indispensable contar con unos servicios eficaces y competitivos. Los servicios representaban el "futuro" de la población, en particular de los jóvenes y las mujeres.

3. El sector de los servicios había alcanzado su madurez en los países desarrollados, donde representaba más del 70% del PIB y de la fuerza de trabajo. No obstante, era la nueva frontera para los países en desarrollo, donde esa proporción seguía situándose en un 50% y un 35% respectivamente. Esos países tenían ante sí el reto de crear y ampliar capacidades productivas y comerciales en el sector de los servicios, que les ofrecía la oportunidad de diversificarse y dejar de depender de los productos básicos. El comercio de servicios, que se había mostrado más resistente a la crisis que el comercio de mercancías, permitía adoptar estrategias de desarrollo impulsadas por los servicios, mientras que los países en desarrollo que dependían de servicios sensibles a la variación de los ingresos como el turismo se vieron afectados.

4. Varios países en desarrollo habían logrado obtener del comercio y la economía de los servicios beneficios considerables en materia de desarrollo. Los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados (PMA), estaban aprovechando sus ventajas comparativas tradicionales, basadas en la abundancia y la competitividad de su mano de obra y sus recursos naturales, por ejemplo en la prestación de servicios en el Modo 4 (movimiento de personas físicas) y los servicios de turismo, construcción y atención de la salud. El turismo era particularmente importante para las pequeñas economías vulnerables y las economías insulares. Los servicios de turismo todavía tenían considerables posibilidades de expansión en esos países en los próximos decenios, siempre que estos establecieran las condiciones y políticas adecuadas con respecto al entorno empresarial, la infraestructura, la facilitación, la comercialización y los recursos humanos. Aparte de las oportunidades que se planteaban, también podían surgir problemas para maximizar los beneficios sociales y económicos y reducir al mínimo los efectos negativos. El comercio en el Modo 4 y las remesas eran particularmente importantes para los países en desarrollo, incluidos los PMA, en el contexto tanto Sur-Sur como Norte-Sur. Para canalizar los flujos de remesas hacia inversiones productivas sería importante acceder a un sector financiero incluyente y más profundo. Los exportadores de mercancías dinámicos habían desarrollado capacidades en materia de servicios de transporte y logística recurriendo cada vez más a los servicios locales para lograr un crecimiento equilibrado e incluyente.

5. La prestación de servicios modernos basados en los conocimientos y con un uso intensivo de tecnología, como los servicios de gestión, los servicios profesionales y los servicios prestados a las empresas, así como la subcontratación de servicios prestados a las empresas posibilitados por las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), habían permitido a diversos países salvar las distancias y los obstáculos tradicionales al comercio. Eran indispensables para el crecimiento de las cadenas de valor mundiales. La oleada de avances tecnológicos en materia de telecomunicaciones y TIC también había creado nuevos modelos empresariales y servicios innovadores, por ejemplo en los ámbitos de la salud, la educación y los servicios financieros, lo que contribuía de manera significativa al desarrollo incluyente, la inclusión financiera y el alivio de la pobreza. La banca islámica, que crecía a un espectacular ritmo anual del 20% y se mostraba resistente a la crisis financiera, había demostrado su capacidad de promover la inclusión financiera y las actividades productivas reales. Se destacó la necesidad de mejorar los datos y las estadísticas sobre los servicios.

II. Papel de los gobiernos y del sector privado

6. Pese a las enormes oportunidades que ofrecían los servicios, muchos países en desarrollo aún no las habían aprovechado plenamente. Los participantes estudiaron ideas sobre estrategias para reforzar la contribución de los sectores de servicios al desarrollo. A este respecto, se destacó el papel central que debían desempeñar los gobiernos para establecer marcos normativos, reglamentarios e institucionales adecuados, entre otras cosas mediante procesos de consulta con múltiples partes interesadas. Las consultas con múltiples partes interesadas y la coordinación interna se consideraban particularmente importantes por cuanto los sectores de servicios solían ser competencia de diversos ministerios. Los participantes reconocieron que los gobiernos debían establecer un entorno favorable a los servicios, particularmente propicio a la creación de capacidades productivas e infraestructuras para los servicios, que también facilitara la participación del sector privado, incluidas las pequeñas y medianas empresas (PYME), y el comercio de servicios. Se señaló que los países en desarrollo se enfrentaban a menudo a diversos problemas de capacidad, como el elevado costo y la falta de disponibilidad del capital y la deficiencia de las infraestructuras relacionadas con los servicios y la insuficiencia de las normas de calidad.

7. Los participantes también reconocieron la importancia de mejorar el acceso a los mercados en el comercio de servicios. Varias medidas en frontera y reglamentaciones relativas a la calificación y las normas técnicas, así como al establecimiento y el movimiento de las personas físicas, podían constituir complejos obstáculos al comercio y a las transacciones comerciales. Se reconoció la necesidad de aprovechar todo el potencial del sector privado. También eran importantes las alianzas entre los sectores público y privado. Los países en desarrollo tenían con frecuencia dificultades desde el punto de vista humano, institucional y de las políticas para negociar y aprovechar efectivamente mejores condiciones de acceso a los mercados extranjeros para los proveedores de servicios. Por ejemplo, los países en desarrollo habían sido en gran parte incapaces de aprovechar las oportunidades que ofrecía el mercado de contratación pública. Algunos países mencionaron la necesidad de abordar la cuestión de la liberalización con prudencia, ya que la contratación pública contribuía de manera importante al desarrollo, la capacidad productiva y la creación de empleo. Otros llamaron la atención sobre el nuevo Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC y sobre los países en proceso de adhesión a la OMC que lo habían firmado. A ese respecto, se puso de relieve la importancia del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo. Era esencial que el establecimiento de marcos reglamentarios y la liberalización del comercio fueran coherentes y que se velara por que el contenido, el calendario y el orden de esos procesos fueran adecuados y por que se tuvieran en cuenta los imperativos de desarrollo.

III. Enfoques de la liberalización de los servicios

8. La liberalización del comercio de servicios se había tratado de lograr a nivel multilateral, regional y bilateral, así como en el marco de procesos unilaterales. Si bien solía afirmarse que el estancamiento de la Ronda de Doha se debía a la incapacidad de los países para lograr un "megaequilibrio", se destacó que los países en desarrollo habían contribuido significativamente a las negociaciones sobre servicios en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Se argumentó que, dado que el mandato para las negociaciones sobre los servicios estaba incorporado en el artículo XIX del AGCS, esas negociaciones podían avanzar con independencia de la Ronda de Doha. Se hizo referencia a los enfoques plurilaterales de las negociaciones sobre los servicios propuestos por varios países para poner fin a la situación de estancamiento. Algunos oradores señalaron que los enfoques plurilaterales podían ir en contra del enfoque multilateral y del "todo único" en la medida en que sus resultados no se multilateralizaban, aunque revistieran la forma de un acuerdo plurilateral similar al Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC o a acuerdos comerciales regionales (ACR) independientes. Se expresó preocupación porque ese tipo de acuerdo podía restringir el espacio de políticas de que disponían los países en desarrollo, ya que podía implicar compromisos más sustanciales y amplios. Otros participantes destacaron que el sector privado mostraba cada vez más interés en las oportunidades comerciales que podía generar una liberalización plurilateral en una masa crítica de países. Varios participantes pusieron de relieve que, con independencia del enfoque adoptado para liberalizar el comercio de servicios, la liberalización no debía ser un fin en sí misma ni debía confundirse con una desregulación, puesto que los verdaderos objetivos de la reforma debían ser lograr la eficiencia y la competitividad para promover el empleo y el desarrollo a nivel global.

9. Los participantes coincidieron en general en que el mejor enfoque para la liberalización del comercio de servicios era el enfoque multilateral. Dado que el proceso multilateral podía ser lento y conducir únicamente a un nivel limitado de liberalización y cooperación en materia de reglamentación, cabía argumentar en favor de una integración regional en el ámbito de los servicios, que por lo general daba lugar a compromisos de liberalización más sustanciales que iban más allá de lo establecido en la OMC. Algunos expresaron preocupación por su efecto de limitación del espacio de políticas. Se señaló que el efecto de las preferencias en los servicios previstas en los ACR podía ser limitado, ya que solían evitarse las medidas discriminatorias basadas en la nacionalidad por razones prácticas de reglamentación y sus efectos se compensaban introduciendo normas de origen liberales. Algunos países desarrollados habían destacado la importancia de unos compromisos en materia de servicios más amplios y sustantivos porque los servicios estaban intrínsecamente relacionados con el comercio de mercancías, la inversión y la competencia. Muchos países en desarrollo de todas las regiones habían puesto en marcha iniciativas de integración regional con países tanto desarrollados como en desarrollo, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico, la Iniciativa Tripartita en África y los Acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y los Estados de África, el Caribe, el Pacífico (ACP). Los marcos de cooperación para la armonización de la reglamentación, los sistemas de pago y la inversión habían resultado particularmente beneficiosos. Las coaliciones y asociaciones de industrias de servicios habían facilitado en gran medida la contribución del sector privado a la agenda de políticas comerciales y liberalización. Se informó a los participantes en el Foro de que México había iniciado la consolidación de su coalición de industrias de servicios.

IV. Los servicios en el siglo XXI

10. Las deliberaciones del Foro habían aclarado las cuestiones que se planteaban en el sector de los servicios y en la nueva agenda de cuestiones de comercio en el siglo XXI. Por ejemplo, se citó la reforma de la reglamentación financiera y la necesidad de mejorar el marco reglamentario macroprudencial y reformar la estructura financiera mundial. Varios oradores destacaron que la reforma de la reglamentación internacional debía tratar de restablecer la función básica del sector financiero, a saber, apoyar las actividades productivas en la economía real. Se señaló que era esencial determinar y abordar el riesgo moral que planteaban los megaconglomerados ("demasiado grande para quebrar") y corregir el sesgo procíclico de las reglamentaciones. Se llamó la atención sobre los efectos negativos de los nuevos productos financieros como los derivados. Habida cuenta del proceso de reforma de la reglamentación financiera en curso, se argumentó que la liberalización debía abordarse con prudencia. Muchos participantes expresaron la opinión de que los acuerdos multilaterales y regionales de comercio e inversión habían dado demasiada importancia a la desregulación y habían limitado excesivamente la autonomía de los países en materia de reglamentación de los servicios financieros.

11. Las TIC y la deslocalización de servicios habían contribuido a la rápida expansión de las cadenas mundiales de suministro, a la creación de empleo y al alivio de la pobreza. También había aumentado el comercio de algunos de los servicios esenciales/públicos tradicionalmente prestados por los gobiernos, lo que había creado oportunidades. La educación era fundamental para fomentar el capital humano, en particular en el sector de los servicios. Por ejemplo, los servicios de enseñanza superior ya podían suministrarse en varios modos. Si bien el comercio de servicios generaba más empleo al expandir el sector de los servicios, el aumento de la competencia ejercería presión en los empleos más informales, que eran frecuentes en ese sector, lo que podía repercutir negativamente en la calidad del empleo. La integración del comercio y la inversión y la integración del mercado de trabajo debían abordarse conjuntamente para que la mayor apertura del comercio de servicios contribuyera de manera más positiva al mercado de trabajo.

V. El camino a seguir

12. Se reconoció que la importancia de los servicios no debía darse por descontada y que, para mejorar su contribución al crecimiento y el desarrollo, hacían falta medidas de promoción y concienciación en los sectores privado y público. Los participantes hicieron un enérgico llamamiento para que se reforzaran las redes entre las coaliciones y asociaciones nacionales y regionales de industrias de servicios y para que se promovieran todas las formas de asociación y los marcos de cooperación en materia de servicios entre el sector privado, las industrias de servicios, los gobiernos, los investigadores y la sociedad civil. Hubo consenso para institucionalizar el Foro Mundial sobre Servicios, que se consideró un importante resultado de la XIII UNCTAD, y los participantes acordaron reunirse regularmente. Los participantes reconocieron el carácter único y precursor del Foro como el primero de su clase en la historia de la cooperación internacional en el ámbito de los servicios. No existía a escala mundial ningún otro foro intergubernamental sobre servicios que reuniera a partes interesadas.

13. Durante el Foro se estableció la Arab Coalition of Services Industries (ACSI), concebida y propuesta por la Organización Talal Abu-Ghazaleh y la UNCTAD. Sus objetivos y su proyecto de estatutos se presentaron en el Foro para su finalización ulterior. Se propuso que la ACSI tuviera su domicilio en Qatar. Promovería el desarrollo y la prosperidad sostenidos de las empresas de servicios árabes a nivel mundial y del dinámico sector de servicios local que apoyaba el desarrollo incluyente y sostenible de la región

árabe. La ACSI agruparía a representantes de diversos sectores de servicios de los países árabes y promovería alianzas e iniciativas de cooperación para apoyar el desarrollo de las empresas de servicios y la economía árabes. Daría a conocer los sectores de servicios para que la región pudiera aprovechar mejor el enorme potencial del comercio de servicios. Uno de los ámbitos de interés sería el de la economía del conocimiento.

VI. Contribución de la UNCTAD

14. Los participantes elogiaron la amplia labor precursora de la UNCTAD en el ámbito de los servicios, por ejemplo en lo que respecta a la dimensión reglamentaria e institucional de los servicios de infraestructura y a los exámenes de las políticas nacionales de servicios. Instaron a la UNCTAD a que reforzara sustancialmente su labor de análisis, búsqueda de consenso, actuación a nivel intergubernamental y promoción con respecto a los servicios y a que subsanara las limitaciones de capacidad que tenían los países en desarrollo para crear sólidos marcos reglamentarios e institucionales sobre servicios y formular políticas eficaces que fomentaran su capacidad productiva competitiva y facilitaran su participación efectiva en las negociaciones comerciales sobre servicios a fin de promover un desarrollo incluyente y sostenible. También se pidió a la UNCTAD que promoviera el establecimiento de alianzas y mecanismos de cooperación, también entre las coaliciones y asociaciones de industrias de servicios. El Foro también sirvió de plataforma de lanzamiento de dos nuevas publicaciones innovadoras de la UNCTAD, *Services, Trade and Development*, financiada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), y *Regulatory and Institutional Dimension of Infrastructure Services*.
